NOTIFICACION U.O.C. Nº 523 /2022

Asunción, 27 de diciembre de 2022.

SEÑORES
Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)
Domicilio: licitaciones@teisa.com.py
Teléfono: 595 21 616 4000 **Email:** licitaciones@teisa.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 53/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CONMUTACIÓN, SEGURIDAD DE RED DE DATOS Y SOFTWARE DE REPORTES - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE" ID N° 416.434**, con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 406 de fecha 27de diciembre de 2022 ha resuelto: *"...**ART. 1°: ADJUDICAR** en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 53/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CONMUTACIÓN, SEGURIDAD DE RED DE DATOS Y SOFTWARE DE REPORTES - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE" ID N° 416.434,** al oferente **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA),** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 314.800.412** (Guaraníes trescientos catorce millones ochocientos mil cuatrocientos doce), hasta el cumplimiento total de las obligaciones...".*

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
g) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato **(5%)** del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas"

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d)** y **f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Así mismo se indica que todos los documentos deben ser presentados nota mediante dirigida a la Directora de la U.O.C Lic. Fátima Insfran.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 406 de fecha 27 de diciembre de 2022 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 093/2022 de fecha 13 de diciembre de 2022.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Redactar

Etiquetas

remision de notificacion

gabriela morinigo <uoc.contratos.gabrielamorinigo@gmail.com>
para licitaciones

Buenas Tardes:
Se remite por este medio la notificación UOC N° 523/2022.
Asi mismo se adjunta ICEO 093/2022 y Resolución S2. N° 406.
Atte.
Abg. Gabriela Morinigo

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

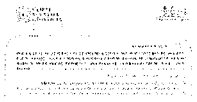

PAC 53.2022.pdf

523.pdf

Responder Reenviar

NOTIFICACION U.O.C. Nº 525 /2022

Asunción, 27 de diciembre de 2022.

SEÑORES
TECHNOMA SACI
Domicilio: Avenida Gral Santos N° 1030
Teléfono: 021 728 9615 - **Email:** licitaciones@technoma.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 53/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CONMUTACIÓN, SEGURIDAD DE RED DE DATOS Y SOFTWARE DE REPORTES - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE" ID N° 416.434**, con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 406 de fecha 27de diciembre de 2022 ha resuelto: *"...**ART. 1º: ADJUDICAR** en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 53/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CONMUTACIÓN, SEGURIDAD DE RED DE DATOS Y SOFTWARE DE REPORTES - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE" ID N° 416.434,** al oferente **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA),** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **₲s. 314.800.412** (Guaraníes trescientos catorce millones ochocientos mil cuatrocientos doce), hasta el cumplimiento total de las obligaciones...".*

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 406 de fecha 27 de diciembre de 2022 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 093/2022 de fecha 13 de diciembre de 2022.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/GM

Redactar

Etiquetas

remision de notificacion

gabriela morinigo <[redacted]>
para licitaciones

Buenas Tardes:
Se remite por este medio la notificación UOC N° 525/2022.
Asi mismo se adjunta ICEO 093/2022 y Resolución S2. N° 406.
Atte.
Abg. Gabriela Morinigo

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

525.pdf

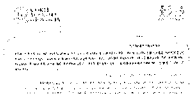

PAC 53.2022.pdf

Responder Reenviar

NOTIFICACION U.O.C. Nº 524 /2022

Asunción, 27 de diciembre de 2022.

SEÑORES
NETLOGIC S.R.L
Domicilio: Bélgica N° 210 casi Guido Spano
Teléfono: 021 612 227 - **Email:** ventas@netlogic.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 53/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CONMUTACIÓN, SEGURIDAD DE RED DE DATOS Y SOFTWARE DE REPORTES - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE" ID N° 416.434**, con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 406 de fecha 27de diciembre de 2022 ha resuelto: *"...**ART. 1º: ADJUDICAR** en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 53/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CONMUTACIÓN, SEGURIDAD DE RED DE DATOS Y SOFTWARE DE REPORTES - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE" ID N° 416.434,** al oferente **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 314.800.412** (Guaraníes trescientos catorce millones ochocientos mil cuatrocientos doce), hasta el cumplimiento total de las obligaciones...".*

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 406 de fecha 27 de diciembre de 2022 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 093/2022 de fecha 13 de diciembre de 2022.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC/DCG/GM

Redactar

Bandeja de entrada

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Ver más

Etiquetas

remision de notificacion

gabriela morinigo <uoc.contratos.gabrielamorinigo@gmail.com>
para ventas

Buenas Tardes:
Se remite por este medio la notificación UOC N° 524/2022.
Asi mismo se adjunta ICEO 093/2022 y Resolución S2. N° 406.
Atte.
Abg. Gabriela Morinigo

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

524.pdf

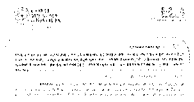

PAC 53.2022.pdf

Responder Reenviar